

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA LA RED ASISTENCIAL PASCO

Código de Proceso de Selección: P.S. 001-PVA-RAPAS-2013
Órgano: Red Asistencial Pasco

1. **OBJETO:** Cubrir mediante contrato a plazo indeterminado los siguientes cargos para la Red Asistencial Pasco:

CARGO	ESPECIALIDAD	CÓDIGO DE CARGO	CANTIDAD	DEPENDENCIA
Médico	Medicina Interna	P1MES	1	Hospital Base II Pasco
	Pediatría		1	
	Traumatología		2	
	Anestesiología		2	
	Ginecología		1	
Médico	-----	P1ME	1	Hospital I Huariaca
	-----		1	
TOTAL			09	

2. REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:

- Presentar la Solicitud de Inscripción y Declaraciones Juradas (Formatos 1, 2, 3 y 4 de corresponder, 5 y 6) que deberán descargarse de la página Web: www.essalud.gob.pe (link: Oportunidades Labores).
- Presentar Curriculum Vitae documentado, debidamente **foliado**, detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD (nombrado, contratado a plazo indeterminado, contratado por servicio específico o Contratación Administrativa de Servicios-CAS), excepto los contratados por suplencia.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.
- Disponibilidad inmediata.

MÉDICOS ESPECIALISTAS

FORMACIÓN:

Presentar copia simple de Título Profesional de Médico Cirujano, Constancia Vigente de Colegiatura y Habilitación Profesional, Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión, Título de Especialidad o Constancia de haber culminado el Residentado Médico emitida por la respectiva Universidad; de no contar con ella, presentar una Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada (Formato 4) que tendrá una validez de hasta tres (03) meses, los que serán reemplazados por la Constancia emitida por la respectiva Universidad. Dicha Constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista.

EXPERIENCIA LABORAL:

- Acreditar* experiencia laboral de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la especialidad, incluyendo el Residentado Médico.
Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber recibido ingresos en dicha condición laboral por el período que acredita.
No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, Pasantías, ni Prácticas.

CAPACITACIÓN:

- Acreditar* capacitación profesional a fin a la especialidad médica mínima de 60 horas, realizada a partir del año 2008 a la fecha.

MÉDICO GENERAL

FORMACIÓN:

- Presentar copia simple de Título profesional de Médico Cirujano, Diploma y Constancia de encontrarse Colegiado y Habilitado, Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión y haber realizado Diplomaturas y/o Especializaciones inherentes a la profesión (en ecografía, emergencias).

EXPERIENCIA LABORAL:

- Acreditar* experiencia laboral mínima de dos (02) años en el desempeño de funciones afines a la profesión, con posterioridad a la obtención del título profesional, incluyendo el SERUMS.

Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.

No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem ni Prácticas.

CAPACITACIÓN:

- Acreditar* capacitación profesional afín a la profesión mínima de 60 horas, realizada a partir del año 2008 a la fecha.

(* La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios (Contrato de Trabajo, Boleta de Pago, Recibo por Honorarios). Los postulantes que no lo hagan serán descalificados.

3. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCIÓN – RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR.

La inscripción de los postulantes se realizará el día 17 y 18 de Abril de 2013, a partir de las 08:00 a 13:00 horas y 14.00 a 17.00 horas, en la Unidad de Recursos Humanos de la Red Asistencial Pasco, sito en casa de Piedra s/n - Chaupimarca - Cerro de Pasco.

Los resultados de la evaluación curricular se publicarán a partir del 19 de Abril de 2013 a partir de las 16:00 horas, en las marquesinas del lugar de inscripción. Las siguientes evaluaciones se realizarán el día 22 de Abril del 2013 a partir de las 08:30 horas, lo que se hace de conocimiento para las previsiones del caso.

NOTA: Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación de los postulantes seleccionados, éstos presentarán la documentación original sustentatoria.
El postulante seleccionado podrá ser incorporado o desplazado a otra dependencia de la Red Asistencial, según las necesidades de servicio.

Cerro de Pasco, 02 de Abril de 2013